



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)
DIRECCION DE SUPERVISION Y FISCALIZACION DE OBRAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS CIVILES**

**Santo Domingo, D.N.
27 de abril 2021**

***INFORME TÉCNICO DE SUPERVISION DE OBRA
REPORTE DE CUB. NO. 5
PERIODO DE EJECUCION DE TRABAJOS DESDE 27/02/2021 HASTA 27/04/2021***

Referencia **Obra:** Construcción de Obra de Toma, Planta Potabilizadora y Depósito Regulador del Acueducto Partido, Provincia Dajabón.
Contrato: 2019-057
Contratista: Ramón Guadalupe Francisco Rodríguez
Provincia: Dajabon

Anexo : -Reporte de Cubicación
 - Fotos

I) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA:

Los trabajos contemplan la construcción de los siguientes elementos:

a) Partido de Dajabon

- Mejoramiento en Obra de Toma
- Construcción de Ataguía y Suministro e Instalación de Rejilla
- Acondicionamiento del Desarenador
- Línea de Conducción desde Obra de Toma a Planta Potabilizadora.
- Construcción Planta Potabilizadora de 70 LPS.
- Construcción Caseta de Químicos
- Instalación Elevador de Sulfato
- Gabinetes y Mesetas y Equipos de Laboratorios.
- Construcción Caseta de Cloro y Clorador
- Suministro e Instalación del Sistema de Cloración
- Construcción de Verja en Blocks con Paños en Malla
- Embellecimiento de Área Exteriores
- Ornamentación
- Acondicionamiento Camino de Acceso a la Planta y Pavimentación
- Construcción Cámara Rompedora de Presión
- Construcción de Alcantarilla

II) AVANCE ACTUAL DE LA OBRA:

Al momento de realizar este informe esta obra se encuentra en ejecución, los trabajos en la obra de toma (desarenador), equipamiento de la casa de químico, losa de techo de la planta de la Gorra y losa de techo Planta de Partido (partida Adicional).

III) ACTIVIDADES DESTACADAS:

Dentro de este informe la partida más importante que se cubican son el completo de equipamiento y válvulas, así como electrificación primaria.

Para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Ing. Gabriel Pérez
Supervisor de Obras



Ing. Rolando Osoria
Supervisor Electromecánico



IV) MEMORIA FOTOGRÁFICA:

